



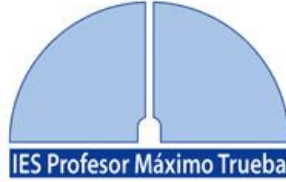
PARTICIPACIÓN EN EL PROGRAMA DE PRÉSTAMO DE LIBROS DE LA COMUNIDAD DE MADRID - ACCEDE

Para entrar a formar parte del **Programa de Préstamo de Libros de Texto y Material Didáctico en Centros Docentes (ACCEDE)** sostenidos con Fondos Públicos, según se establece en el *Decreto 168/2018 de 11 de diciembre de 2018*, en el que se aprueba el reglamento del Programa Accede de la Consejería de Educación para alumnos en la etapa de Enseñanza Secundaria Obligatoria, **se informa a las familias interesadas que deben cuidar muy bien los libros de sus hijos durante el presente curso escolar, con el fin de que puedan donar esos libros en perfectas condiciones, y así tengan derecho a recibir otro lote de libros el curso próximo.**

- Como usuarios del Programa ACCEDE, se recogen entre otros derechos, el de recibir los libros de texto y material curricular en condiciones adecuadas para su uso y **el deber de reponer el material recibido en caso de extravío o deterioro y hacer un uso adecuado del material recibido en préstamo.**
- Este Programa permite a las familias interesadas, DONAR durante el mes de JUNIO (en las fechas que indicará el centro escolar a través de su web) el LOTE completo de los libros que han utilizado sus hijos el presente curso escolar, a excepción de los libros de Dibujo, Inglés, del libro de actividades de Música. **No se recogerán libros sueltos, sólo el lote completo.**
- En el caso de que el lote sea aceptado por el centro escolar en el mes de junio, a esas familias se les entregará el LOTE completo de los libros del curso siguiente en el mes de SEPTIEMBRE (en las fechas que indicará el centro escolar a través de su web), a excepción de los arriba mencionados. Se les pedirá una **fianza** cuya cuantía será fijada por el centro escolar que NO se devolverá si la familia no cuida adecuadamente el LOTE de los libros entregados.
- Para que el LOTE de libros sea aceptado, todos los libros que lo componen deben estar en BUEN ESTADO.
- **La Comunidad de Madrid** establece los siguientes criterios sobre el estado en el que deben encontrarse los libros cuando se DONEN: buen estado de las tapas; portadas y contraportadas sin pintadas, sin esquinas dobladas ni pliegos descolados; sin marcas o pintadas en los lomos de los libros; sin marcas de bolígrafo, subrayadores ni lápiz; sin hojas arrancadas o dobladas; libros no mojados o deteriorados por la humedad; sin marcas o pegatinas identificativas del usuario.

La Comunidad de Madrid también establece una serie de recomendaciones para cuidar los libros durante el presente curso escolar:

-Al llevarlos en la mochila todos los libros deben ir en bloque. Procurar que los materiales que introducimos en la mochila estén claramente separados: bolígrafos y pinturas en estuches, comida, así evitaremos derrames. No introducir entre medias ningún tipo de objeto o elemento que pueda estropear los libros.



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
**PROFESOR
MÁXIMO TRUEBA**
Boadilla del Monte

- Guardar los libros una vez se hayan terminado de utilizar. No dejarlos abiertos sobre la mesa.
- Evitar comer o beber cerca del libro.
- No mojar los libros.
- Cuando se entreguen los libros en el centro, hacerlo sin el nombre, preferiblemente sin el forro y en perfecto estado para promover que la entrega pueda realizarse de manera rápida y eficaz.
- **Además, no se deberán arrancar las etiquetas identificativas ACCEDE con las que se entregó el libro** (hace referencia a las familias que recibieron el lote de libros en septiembre).
- No hacer anotaciones ni con bolígrafo, subrayadores, ni con lápiz y a que utilizar la goma de borrar daña el papel y la tinta del texto.
- En caso de que una de las hojas se rasgue, no utilizar cinta adhesiva y sí un pegamento para encuadernación. No se admitirá la devolución de libros con hojas arrancadas.
- No exponer los libros a altas temperaturas o a la luz del sol directa.
- Colocar los libros de forma vertical, nunca inclinados ni en bloque unos sobre otros. Así conservaremos la encuadernación.
- Abrir el libro con cuidado para no forzar la encuadernación.
- Evitar introducir objetos dentro del libro y doblar las páginas, si hay necesidad de marcar utilizar, un trozo de papel o un marca páginas.
- Si hay que transportar varios libros mejor hacer lo poco a poco para evitar que se caigan, golpeen.
- Para coger un libro de una estantería es recomendable cogerlo por la parte central y no arrastrarlo desde la parte superior del lomo hacia el exterior.
- Evitar cualquier otra circunstancia que pudiera deteriorar el buen estado de los libros imposibilitando su reutilización.

Por último, pedimos y agradecemos la colaboración de aquellas familias de alumnos que cursen 4ºESO y que NO hayan participado en el programa ACCEDE, para que donen sus libros en buen estado al centro cuando finalicen el curso. **AUNQUE NO RECIBIRÁN LOTE DE LIBROS PARA EL CURSO SIGUIENTE (al no estar contemplado Bachillerato ni Ciclos Formativos en el Programa Accede), harían un gran favor a otros alumnos del centro.**

Les iremos informando **a través de la web del centro** de más aspectos del Programa Accede a medida que nos llegue a nosotros la información de la Consejería de Educación a lo largo de este curso.

Para cualquier duda o consulta, escriban a:

prestamodelibros.accede@iesprofesormaximotrueba.es